

INFORME DE BÚSQUEDA DE PATENTES					
N° de solicitud: NC20160006043					
CRITERIOS PARA LA BÚSQUEDA (Anexar pantallazo o reporte en PDF, junto con los boléanos utilizados*. Para el caso de secuencias, anexar alineamientos)					
Palabras clave utilizadas		GENERATOR, TURBINA, ENERGY, CONVERSION, CYCLON, TORNADO, TOWER, VORTEX, VORTICAL, DIFFUS*, WIND, EOLI*, AEOL*, DEFLECTOR, VERTICAL, CONVECTOR, TURBINA			
CLASIFICACIONES UTILIZADAS PARA LA BÚSQUEDA		CIP: F03D			
		CPC (Opcional):			
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (documentos patentes, literatura no patente, etc...)					
Informes/Base de datos	N° de solicitud/ Autor**	Fecha de Publicación/Presentación (DD/MM/AAAA)	Reiv. afectadas (Con indicación, si procede, de las partes relevantes o números de secuencias)	Categorías especiales de los documentos citados***	
SIPI	CO 09007633	19/07/2010	-	A	
	CO 09056469	19/07/2010	-	A	
	CO 13140559	12/06/2013	-	A	
	ISA-(EPO)	EP 1180597	20/02/2002	-	A
	GB2081390	17/02/1982		A	
	WO 2006/066310	29/06/2006	-	A	
	WO 03/004868	16/01/2003	-	A	
	WO 2013/152522	17/10/2013	-	A	
	US 2014/105743	17/04/2014	-	A	
PATBASE	US 4452046	05/06/1984	Reiv. 1 a 3, 7 a 9: Col. 2, línea 60, Col. 3, líneas 11-13, 24-25, Col. 4, línea 20, reiv. 1, fig. 3, 4	Y	
	ES 470063	05/01/1979	Reiv. 1 a 3, 7 a 9: líneas 58-62, 64, 66, 76-79.	Y	
	US 7400057	15/07/2008	-	A	
	US 6590300	8/07/2003	-	A	
	US 2012/0175882	12/07/2012	-	A	
	US 2012/0139259	7/06/2012	-	A	
	US 449034	12/02/1985	-	A	
	ES 2192428	01/10/2003	-	A	
	US 4070131	24/01/1978	-	A	
	US 6717285	6/04/2004	-	A	
	US 6518680	11/02/2003	-	A	
	US 2010/0199668	12/08/2010	-	A	
	US 4551631	05/11/1985	-	A	
	US 5391926	21/02/1995	-	A	
	US 2011/0229316	22/09/2011	-	A	
	*** Categorías especiales de documentos citados:				
	“A” documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “P” documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.		“X” documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.		
**** Indicar entre paréntesis la Autoridad que realizó la búsqueda o el informe preliminar Ejs: EPO, JP, INAPI.					

Literatura no patente

****Se incluye entre otros, toda la referencia de la literatura no patente.**

ej.
Pérez, Carlota (2001). El Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil. Revista de la CEPAL (75):22, Pág. 115 a 136.

Fecha del reporte de búsqueda: